

CCOO Federación Servicios



IV reunion de la mesa de negociación del Convenio Marco Estatal del Sector Laboral del Juego del Bingo.

La representación empresarial ha mantenido inamovible la propuesta de subida salarial que había realizado en la reunión anterior: 1,25% en 2017 y 1,50% en 2018 y 2019.

Y ello pese a que las organizaciones sindicales hemos llegado a formular hasta dos propuestas alternativas en esta materia, que modulan nuestras pretensiones iniciales con la condición de recuperar la cláusula de revisión salarial.

La patronal se enroca con la propuesta de subida salarial

El pasado lunes, 3 de julio, tuvo lugar la cuarta reunión de la mesa de negociación del Convenio Marco Estatal del Sector Laboral del Juego del Bingo, entre las patronales del juego del Bingo (CEJ y FEJBA), y las representaciones de los sindicatos UGT, CCOO y USO.

En el curso de la misma, la representación empresarial ha mantenido inamovible la propuesta de subida salarial que había realizado en la reunión anterior: 1,25% en 2017 y 1,50% en 2018 y 2019.

Y ello pese a que las organizaciones sindicales hemos llegado a formular hasta dos propuestas alternativas en esta materia, que modulan nuestras pretensiones iniciales con la condición de recuperar la cláusula de revisión salarial.

En la reunión también se terminaron de aclarar algunas pequeñas diferencias respecto de los contenidos ya debatidos.

La próxima reunión está convocada para el próximo día 20 de julio. La representación empresarial no puede dejar pasar la oportunidad de cerrar un Convenio que cuenta ya con un muy alto grado de consenso respecto del resto de las materias, y que es imprescindible para la estabilidad del Sector, con una actitud cicatera respecto de la subida salarial que no se justifica ni por los resultados del mismo ni por la evolución de la situación económica general.
